



CONSTANCIA

La suscrita Coordinadora del Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo, hace constar que a la fecha no cuenta en el inventario con los elementos de bioseguridad suficientes para la prevención del contagio de COVID – 19, elementos que deben ser entregados cada dos meses para el cumplimiento de las labores que desempeñan los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios en el trabajo presencial y trabajo en casa en las diferentes sedes de la Entidad

La siguiente es la relación de los elementos de bioseguridad, que se encuentran en inventario

N.º	PRODUCTO	PRE-SENTA CIÓN	EN IN-VENTARIO
1	VENDA ELÁSTICA 3"X5 YARDAS	Unidad	0
2	VENDA ELASTICA 5"X5 YARDA	Unidad	0
3	YODOPOVIDONA FRASCO 120 ML	Frasco	0
4	GUANTE DE VAQUETA PAR	Par	0
5	TAPABOCAS QUIRURGICO DESECHABLE CON SUJECIÓN ELASTICA A LA OREJA – CAJA X 50 UNIDAD	Caja	300
6	GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO GALÓN X 3.750 ML	Galón	90
7	ALCOHOL ANTISEPTICO BOTELLA X 700 ML	Botella	90 galones

Esta constancia se expide teniendo en cuenta que el inventario y distribución de dichos elementos se encuentra a cargo de este grupo.

Se firma a los 12 días del mes de noviembre de 2021.

#{firma}

YOLANDA LONDOÑO MORALES

Coordinadora Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo

